

**MEMORIA No.02 - REUNIÓN EQUIPO TÉCNICO MIXTO RENDICIÓN DE
CUENTAS GADPB 2024 (COMISIÓN No.01)**

FECHA: jueves 12 de junio 2025
HORA: 10H00

Siendo las 10h00 del día martes 12 de junio de 2025, con la presencia del Ing. Adrián Taco, Director de Planificación, Dirección responsable del proceso de Rendición de Cuentas del GADPB, se instala la reunión del Equipo Técnico Mixto de Rendición de Cuentas 2024, el mismo que está conformado por los siguientes miembros:

- Delegados del GADPB:
 - Lic. Yamileth García, Jefa de Presupuesto
 - Ing. Cristian Agualongo, Jefe de Desarrollo Tecnológico
 - Lic. Danilo Camacho, Delegado de Comunicación
- Representantes de la ciudadanía:
 - Lic. Idelva Aguirre, Presidenta de la Asamblea Local de Participación Ciudadana
 - Sra. Mónica López, Vicepresidenta
 - Sr. Gerardo Rea, Secretario

Orden del día:

1. Análisis del Informe Institucional del Gobierno Provincial de Bolívar correspondiente al ejercicio fiscal 2024, para el proceso de Rendición de Cuentas.
2. Resoluciones del Equipo Técnico Mixto.

El Ing. Adrián Taco, Director de Planificación, da la bienvenida a los presentes y agradece su participación. Informa que, en virtud del rol asignado por la normativa vigente, la Lic. Idelva Aguirre, como Presidenta de la Asamblea Local, lidera el Equipo Técnico Mixto, por lo que le concede la palabra para dar inicio formal a la sesión.

En su intervención, la Lic. Aguirre resalta que el proceso de Rendición de Cuentas permite a la ciudadanía conocer el accionar de la autoridad y del equipo institucional durante el año fiscal concluido, cumpliendo así con el derecho constitucional a ser informados sobre el uso y manejo de los recursos públicos.

A continuación, el Ing. Taco informa que se ha recopilado la información generada por las distintas áreas administrativas y operativas del GADPB. La presentación del informe institucional inicia con el área de Vialidad, seguida por Obras Públicas, Riego, Desarrollo Económico Productivo y Medio Ambiente. También se expone la gestión realizada en el ámbito social, liderado por el Instituto de Asistencia Social, y se cierra con el informe de la Empresa Pública de Turismo.

Concluida la exposición, la Lic. Idelva Aguirre felicita el trabajo realizado por el Sr. Prefecto y su equipo, destacando que las preguntas de la ciudadanía fueron respondidas con claridad y objetividad. Además, subraya que el informe refleja de

manera precisa las intervenciones ejecutadas por las distintas direcciones institucionales a lo largo del territorio provincial, evidenciando un trabajo comprometido con el bienestar de la población.

El Sr. Gerardo Rea solicita la palabra y manifiesta que ha dado seguimiento cercano a las acciones de la Prefectura, en especial por su participación en los talleres de presupuestos participativos 2025, desarrollados en agosto. Asimismo, menciona que revisa de forma regular la página web institucional, donde se publica información sobre las actividades de las diferentes áreas. Expresa su satisfacción por la atención brindada a las recomendaciones planteadas por la Asamblea Local y afirma que el informe es coherente con lo planificado en el POA 2024 y el presupuesto institucional. Por tanto, respalda el contenido del informe presentado.

La Srta. Mónica López toma la palabra y, aunque reconoce haber estado algo ausente por motivos personales, manifiesta que el informe es consistente con la documentación entregada al inicio del proceso, por lo que no presenta observaciones al respecto.

RESOLUCIÓN: El Equipo Técnico Mixto de Rendición de Cuentas aprueba el Informe Institucional del GADPB correspondiente al ejercicio fiscal 2024, al considerar que guarda coherencia con la Planificación Operativa Anual (POA), el presupuesto institucional, los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Provincial y las metas del Plan de Trabajo del Sr. Prefecto.

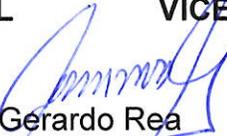
Concluye la sesión a las 12h30 del día y hora señalados al inicio de la presente memoria.



Lic. Idelva Aguirre
PRESIDENTA ASAMBLEA LOCAL



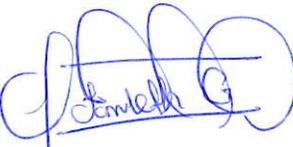
Sra. Mónica López
VICEPRESIDENTA ALPC-PB



Sr. Gerardo Rea
SECRETARIO ASAMBLEA LOCAL



Ing. Adrián Taco Núñez
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN



Lic. Yamileth García
JEFA DE PRESUPUESTO



Lic. Danilo Camacho
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL



Ing. Cristhian Agualongo
JEFE DES. TECNOLÓGICO

ACTA DE REUNIÓN – COMISIÓN N.º 2 PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADPB

En la ciudad de Guaranda, siendo las 10h30 del lunes 30 de junio del presente año, se reúne la Comisión N.º 2, designada por el señor Prefecto Provincial, con el propósito de organizar el Evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Bolívar (GADPB). Esta Comisión tiene a su cargo la preparación del Informe Narrativo que el señor Prefecto entregará a la ciudadanía en el acto deliberativo previsto para el sábado 12 de julio del presente año, a las 14h00, en la comunidad San Juan de Llullundongo.

Durante la sesión, se procede a revisar el contenido del informe, no registrándose observaciones u objeciones por parte de los integrantes de la Comisión.

La señora Idelva Aguirre, Presidenta de la Asamblea Local de Participación Ciudadana, indica que el desarrollo del evento seguirá el procedimiento establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En ese sentido, se ha dispuesto que ella dará apertura al evento con un saludo a los presentes y procederá a formular las preguntas enviadas por la ciudadanía, las cuales serán respondidas por el señor Prefecto.

Asimismo, la Presidenta solicita que se entreguen oportunamente las invitaciones a todos los miembros de la Asamblea Local y se brinden las facilidades necesarias para asegurar su asistencia. Esta solicitud es acogida por la Coordinación General, quien dispone a la Lic. Clara Veloz la entrega de las respectivas invitaciones, y, una vez confirmada la asistencia de los miembros, se coordine con la Dirección Administrativa la movilización desde sus lugares de residencia hasta la comunidad y su retorno.

Adicionalmente, la Coordinadora General dispone que se oficie a las áreas correspondientes para garantizar una adecuada preparación del evento, incluyendo la logística necesaria para una correcta transmisión en vivo.

Se establece también que, a partir del martes 1 de julio, se convoque a todo el Sistema de Participación Ciudadana de la provincia, incluyendo a las asambleas locales cantonales y parroquiales. Asimismo, se invitará formalmente a los señores alcaldes y presidentes de los GADs parroquiales, quienes, además de ser consejeros provinciales, forman parte del mencionado Sistema, conforme a lo dispuesto en la ordenanza respectiva.

Orden del Día del Evento de Rendición de Cuentas:

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Intervención de la Lic. Idelva Aguirre, Presidenta de la Asamblea Local de Participación Ciudadana de la Provincia de Bolívar, quien formulará al señor Prefecto las preguntas enviadas por la ciudadanía.

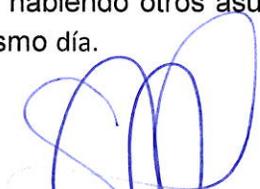
3. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas del GADPB, ejercicio fiscal 2024, a cargo del Ing. Aníbal Coronel Monar, Prefecto Provincial.
4. Levantamiento de aportes ciudadanos mediante el trabajo en cuatro mesas temáticas organizadas por ejes: Institucional; Ambiental; Económico-Productivo y Riego; Vialidad y Obras Públicas.
5. Plenaria y firma del Acta Compromiso.
6. Himno a la Provincia de Bolívar.
7. Clausura.

La Comisión aprueba por unanimidad el Orden del Día. Por su parte, la Presidenta de la Asamblea Local señala que los miembros de dicha Asamblea brindarán apoyo en las mesas técnicas encargadas de recoger las sugerencias y recomendaciones ciudadanas.

Se dispone además oficiar al señor Director de Comunicación para que garantice una señal de internet óptima que permita la transmisión en vivo a través de Facebook Live. Igualmente, se coordinará con las emisoras de radio para que se enlacen en cadena durante el desarrollo del evento.

Las invitaciones y oficios informativos sobre la fecha y hora del evento se empezarán a entregar a partir del 30 de junio. Asimismo, se publicarán en la página web institucional y se difundirán a través de las redes sociales oficiales de la Prefectura de Bolívar.

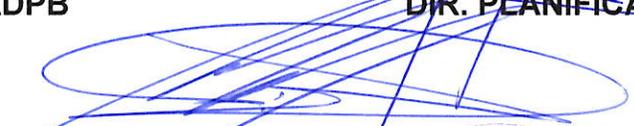
No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 12h30 del mismo día.



Ab. Vanessa Espinoza
**COORD. GENERAL GADPB
GADPB**



Ing. Adrian Tazo Núñez
DIR. PLANIFICACIÓN



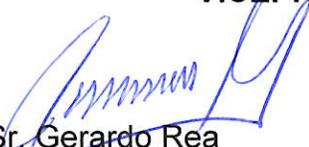
Ab. Luis Guano
PROCURADOR SINDICO GADPB



Lic. Idelva Aguirre
PRESIDENTE ALPC-PB



Sra. Mónica López
VICEPRESIDENTA ALPC-PB



Sr. Gerardo Rea
SECRETARIO ALPC-PB